

Quito, 6 de Julio del 2009

Señores
Accionistas
Transportes Carga y Exportaciones Cargodex S.A.
Presente

De mi consideración:

He procedido a revisar los estados financieros de la empresa Transportes Carga y Exportaciones Cargodex S.A., correspondientes al periodo económico del 2008, las transacciones y operaciones realizadas, guardan regularidad con la normativa vigente, y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De igual manera, la contabilidad se encuentra debidamente respaldada y apegada en la normatividad vigente, de acuerdo a los principios y las Necs de aplicación.

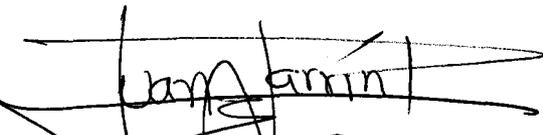
Se ha podido determinar que las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y demás aspectos laborales, se encuentran al día, y de acuerdo las disposiciones legales.

El manejo de los aspectos tributables y de impuestos está al día, y de acuerdo a las disposiciones legales.

Por los resultados obtenidos, se recomienda, una optimización de sus gastos, de igual manera se recomienda generar más ingresos, y buscar la manera de reducir sus costos operacionales.

También en vista de sus resultados, se recomienda un inmediato aumento de capital.

Atentamente,


Juan Gabriel Jarrín P.
COMSARIO

